



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	250958	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	24-Mayo-1980	

MODELO DE UTILIDAD 1 AGO. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		16 JUL 1980

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 60 J 3/00

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"BISAGRA PARA PARASOLES DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (SI)
INDUSTRIAS TECHNO MATIC, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA- c/. Espronceda, 324

(72) INVENTOR (ES)
D. Juan VAZQUEZ RUBIANES

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Pedro SUGRAÑES MOLINE Agte. Of. Prop. Ind.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bisagra para parasoles de vehículos automoviles. Dicha bisagra recibe, también, por parte de algunos especialistas la denominación de cañonera.

Es bien sabido que casi todos los modelos de vehículos automoviles equipan, como accesorio, uno o dos parasoles destinados principalmente a defender el rostro de la acción directa de los rayos solares.

Este accesorio es objeto, como muchos otros, de continuas modificaciones destinadas a lograr un doble objetivo: por una parte, mayor calidad en el funcionamiento y duración; y, por otra parte, menor coste de fabricación.

La bisagra según el presente modelo, por sus especiales características funcionales y estructurales confiere al parasol que la equipa importantes ventajas en ambos ordenes referidos, o sea incrementa la calidad del conjunto y, al propio tiempo, repercute favorablemente en los costes gracias a su posibilidad de admitir la penetración de varillas de anclaje de diversas formas, pudiendose así prever series de fabricación mas elevadas. También existen otros factores positivos de índole económica como son simplicidad estructural y sencillez de montaje, todo ello sin merma de la eficacia en el desempeño de su función.

Es esencialmente característico de la bisagra para parasoles de vehículos automoviles que nos ocupa, el hecho de que su cuerpo está constituido por una pieza alargada, preferentemente metálica, doblada en forma de U y configurativa en su fondo de un ensanchamiento sensible cilíndrico de desarrollo longitudinal provisto de una amplia abertura que abarca los dos lados del mismo, concurrendo la particular circunstancia de que en la referida abertura doble va alojado , asimismo por los dos lados, un resorte laminar firmemente sujeto al cuerpo de la pieza y dispuesto de modo tal que determina una reducción de amplitud en el interior del antes mencionado ensanchamiento cilíndrico, configurando asimismo el cuerpo de la bisagra un ensanchamiento transversal .

Es asimismo característico de la bisagra para parasoles de vehículos automoviles según el presente Modelo de Utilidad el hecho de que su varilla de anclaje es de quita y pon y tiene forma cilíndrica, con posibilidad de incorporar una guía de posicionamiento anti-retorno y/o dos planos de posicionamiento anti-giratorio.

Las ventajas derivadas de la estructura referida son muy señaladas. En primer término , puede destacarse la existencia de un resorte de tensión permanente que no exige ningún tipo de regulación ni apriete. Este resorte es apto para ejercer su función presora contra varillas

de cualquier forma adecuada introducidas en el ensanchamiento cilindrico longitudinal; particularmente, su disposición es idónea para que el efecto presor contra varillas completamente cilindricas sea ejercido a plena satisfacción. Por otra parte, tiene también mucha importancia el hecho de haberse previsto el ensanchamiento transversal que permite, en aquellos casos que se estima conveniente, dotar a la varilla de un relieve que actua a modo de guia de posicionamiento anti-retorno, de manera que queda imposibilitado el desmontaje inadecuado del parasol.

Finalmente, y como una ventaja más altamente interesante derivada del empleo de la bisagra según el presente Modelo de Utilidad, se señala la capacidad de poder ser utilizadas varillas provistas de dos planos mutuamente paralelos y posicionalmente coincidentes, despues de haberse efectuado el montaje, con el resorte laminar, de tal modo que al ser puestos en contacto los antes mencionados planos con ambos lados del resorte, estos recuperan total o casi totalmente su posición estable contribuyendo así a la sujeción de la varilla en esta determinada posición con una gran eficacia. Se comprende, que para efectuar el giro de la varilla será necesario aplicar un esfuerzo algo superior para vencer la acción del resorte llevándole de nuevo hacia atrás. Dicho esfuerzo no excede del correspondiente al par de giro máximo prescrito por el fabricante. Esta disposición esta especialmente indicada para ser utilizada en parasoles de peso relativamente

elevado tales como los que se monta en camiones y otros autovehículos de dimensiones medias y grandes. Con ello, se evita que el traqueteo propio de la circulación sobre terrenos accidentados produzca el descenso extemporáneo del parasol.

En las hojas de dibujos que acompañan a la presente memoria, se ilustra a simple título de ejemplo no limitativo la bisagra para parasoles de vehículos automoviles que nos ocupa.

La figura 1, es una vista de lado que muestra a la bisagra montada en una estructura o armazón de parasol.

Las figuras 2, 3 y 4, ilustran las varillas que pueden equipar a la bisagra de referencia.

La figura 5, es representativa de la disposición que adopta una varilla introducida en la bisagra.

La figura 6, pone de manifiesto graficamente el comportamiento mecánico de la varilla representada en la figura 2, al ir introducida en la bisagra.

Las figuras 7 y 8, ponen asimismo graficamente de manifiesto el comportamiento mecánico de la varilla representada en la figura 3, al hallarse introducida en la bisagra.

Y, las figuras 9 y 10, ponen también graficamente de manifiesto el comportamiento mecánico de la varilla representada en la figura 4 al encontrarse colocada en el interior de la propia bisagra.

Tal como puede comprobarse en las figuras, particularmente en las figura 1 y 5, la bisagra según el presente Modelo de Utilidad presenta un cuerpo 1 constituido por una pieza alargada y doblada en forma de U, la cual configura en su fondo un ensanchamiento 2 longitudinal y sensiblemente cilindrico que determina una especie de encañonamiento destinado a recibir a la varilla 3, que forma parte del dispositivo de anclaje al interior del vehículo.

10 El mencionado cuerpo 1 es preferentemente metálico.

Además dicho cuerpo 1 presenta una amplia abertura 4 que abarca ambos lados del ensanchamiento cilindrico 2, viniendo completado el conjunto por un resorte laminar 5 firmemente sujeto al cuerpo 1, el cual abarca ambos lados de la antes citada abertura 4.

En los ejemplos de las figuras 1 y 5 se ve a la bisagra montada en un armazón 6 constitutivo de un parasol. Evidentemente, la bisagra según el presente Modelo de Utilidad podrá ir adaptada a cualquier otro tipo de parasol o armazón que comporte medios aptos para su montaje.

Finalmente, se destaca como elemento importante de la bisagra de referencia el hecho de que la misma configura un ensanchamiento transversal 7.

25 La estructura de bisagra descrita, además de su

evidente simplicidad estructural presenta la ventaja de permitir el acoplamiento indistinto de cualquier tipo de varilla de las representadas en las figuras 2, 3 y 4. En efecto, la varilla según la figura 2 es completamente cilíndrica de manera que al penetrar en el interior de la bisagra la disposición del conjunto es la que se representa en las figuras 5 y 6. Puede compararse con el resorte laminar 5, que invade el espacio interior del ensanchamiento longitudinal cilíndrico 2, ejerce presión contra la referida varilla 3, sea cual fuere la posición relativa de la misma. Puede observarse en la figura 6 como se ilustra con líneas de trazo discontinuo la posición girada 90°, hacia arriba, respecto de la que se representa con trazo continuo. Con la utilización de este tipo de varillas completamente cilíndricas, la fuerza ejercida por el resorte laminar 5 es uniforme en cualquier posición del recorrido posible del parasol. La efectividad del esfuerzo retenedor queda asegurada, para niveles altamente aceptables, gracias a la peculiar disposición que adopta el resorte laminar 5 en relación con el cuerpo 1 de la bisagra.

La varilla según la figura 3 presente un resalte sobresaliente 8 en funciones de guía de posicionamiento anti-retorno. Su adopción es facultativa para aquellos casos en que se estime conveniente. Puede comprobarse como

una vez colocada la varilla 3 en el interior de la bisagra, dicho resalte 8 viene a coincidir precisamente con el ensachamiento transversal 7 configurado en el cuerpo 1, apropiadamente para permitir el libre giro propio de los parasoles. Se comprende, que la colocación de dicha varilla provista de resalte 8 debe efectuarse haciendo pasar este por entre las ramas la y lb, del cuerpo 1; y, consiguientemente, el desmontaje unicamente podrá llevarse a término reproduciendo previamente dicho posicionamiento, lo cual no ocurre durante la maniobra normal del parasol.

Es en las figuras 9 y 10 donde se ilustra la manera de ser ventajosamente utilizada la varilla representada en la figura 4, especialmente destacada por el hecho de configurar dos planos 9-9' situados con reciproca oposición, y en lugar tal que al hallarse colocada la correspondiente varilla 3 en el interior del ensanchamiento 2 de la bisagra se encuentran coincidentes con la ventana 4 que da alojamiento al resorte laminar 5. Esta disposición asegura con muy elevada eficacia la permanencia de una determinada posición de la varilla en el interior de la bisagra, que es aquella en la cual los referidos planos 9-9' se encuentran en contacto directo con el resorte laminar 5. Ello es evidente puesto que en esta posición es cuando la presión del resorte es menor siendo exigible, por consiguiente, aplicar una especial fuerza para vencer esta posición de mayor estabilidad y hacer girar el conjunto.

Con ello, se asegura en mayor grado la permanencia de los
parasoles de relativamente elevado peso en la posición
levantada, evitándose que con motivo de brusquedades o
sacudidas propias de una circulación accidentada pueda
5 desplazarse hacia abajo el parasol con las consiguientes
molestias e incluso peligros. No obstante lo dicho, la
especial disposición del resorte laminar 5 permite igual-
mente ejercer una conveniente presión sobre la superfi-
cie cilíndrica de la varilla 3 para permitir una aceptable
10 estabilidad del parasol en posiciones intermedias de su
total recorrido posible. También se resalta, que es espe-
cialmente ventajoso prever en estas varillas provistas de
los planos 9-9' , la existencia del resalte 8 que evita
su desmontaje inadecuado.

15 En la ejecución práctica del objeto del presente
Modelo de Utilidad podrán variar todos cuantos detalles
no afecten , cambiándola o modificándola , a su propia esen-
cialidad.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1º.- Bisagra para parasoles de vehículos auto-
 móviles que se caracteriza por el hecho de que su cuerpo
 está constituido por una pieza alargada, preferentemente
 metálica, doblada en forma de U y configurativa en su fon-
 do de un ensanchamiento sensiblemente cilíndrico de desa-
 rrollo longitudinal provisto de una amplia abertura que
 10 abarca los dos lados del mismo, concurriendo la particular
 circunstancia de que en la referida abertura doble va alo-
 jado, asimismo por los dos lados, un resorte laminar fir-
 memente sujeto al cuerpo de la pieza y dispuesto de modo
 tal que determina una reducción de amplitud en el interior
 15 del antes mencionado ensanchamiento cilíndrico, configura-
 do asimismo el cuerpo de la bisagra un ensanchamiento trans-
 versal.

20 2º.- Bisagra para parasoles de vehículos auto-
 móviles según la reivindicación 1) , que se caracteriza
 por el hecho de que su varilla de anclaje es de quita y
 pon y tiene forma cilíndrica con posibilidad de incorporar
 un resalte en funciones de guía de posicionamiento anti-re-
 torno y/o dos planos de posicionamiento anti-giratorio.

25 3º.- BISAGRA PARA PARASOLES DE VEHICULOS AUTO-
 MOVILES.

Consta la presente memoria de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara acompañadas de dos hojas de dibujos.

5

Madrid, 24 de Mayo de 1980

INDUSTRIAS TECHNO MATIC, S.A.

p.a.

PEDRO SAGRANES MOLINE

p. p.

Fdo.: Enrique de Verdooas



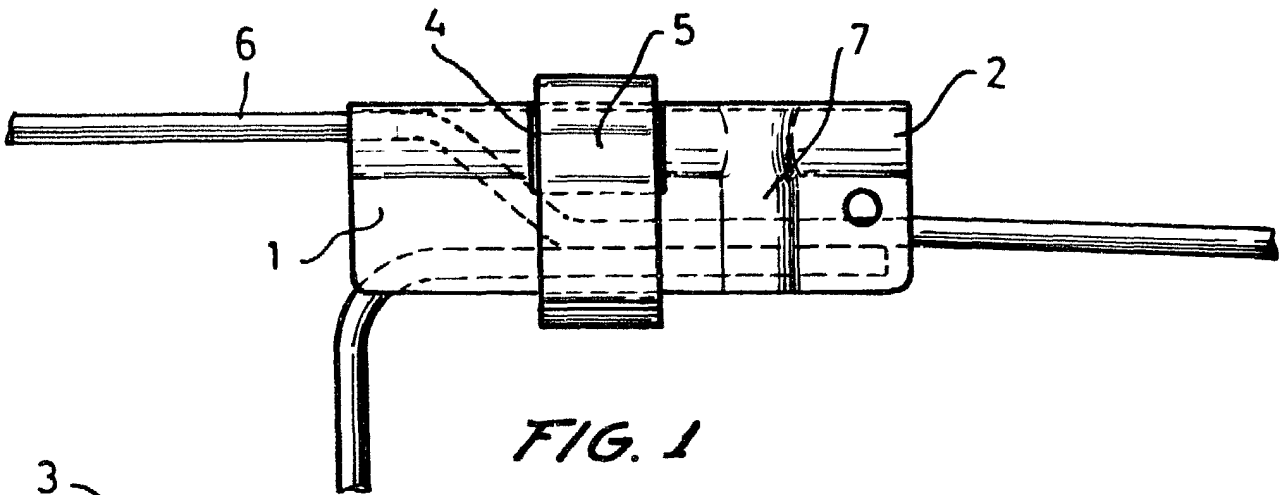


FIG. 1

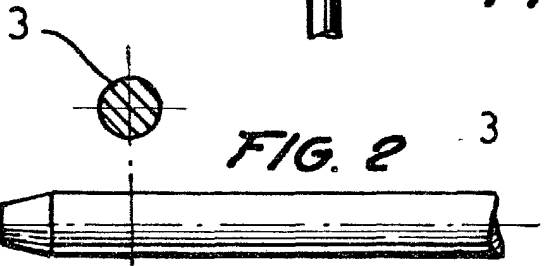


FIG. 2

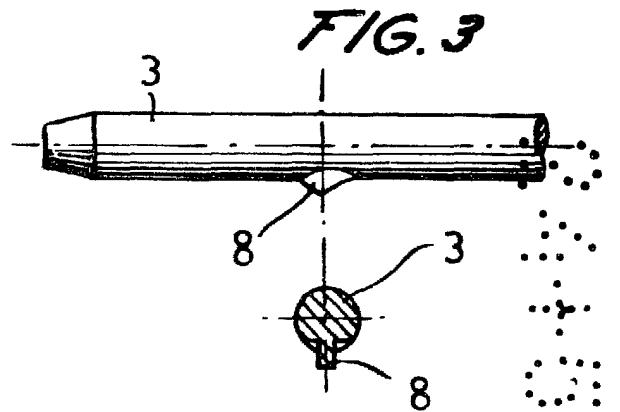


FIG. 3

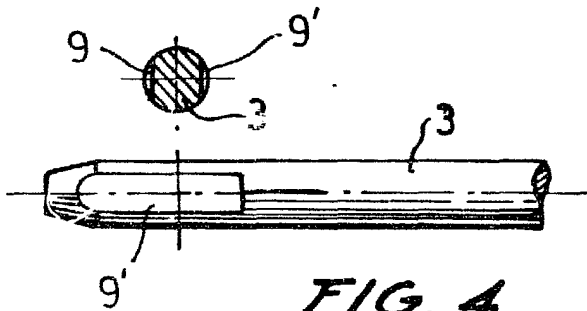


FIG. 4

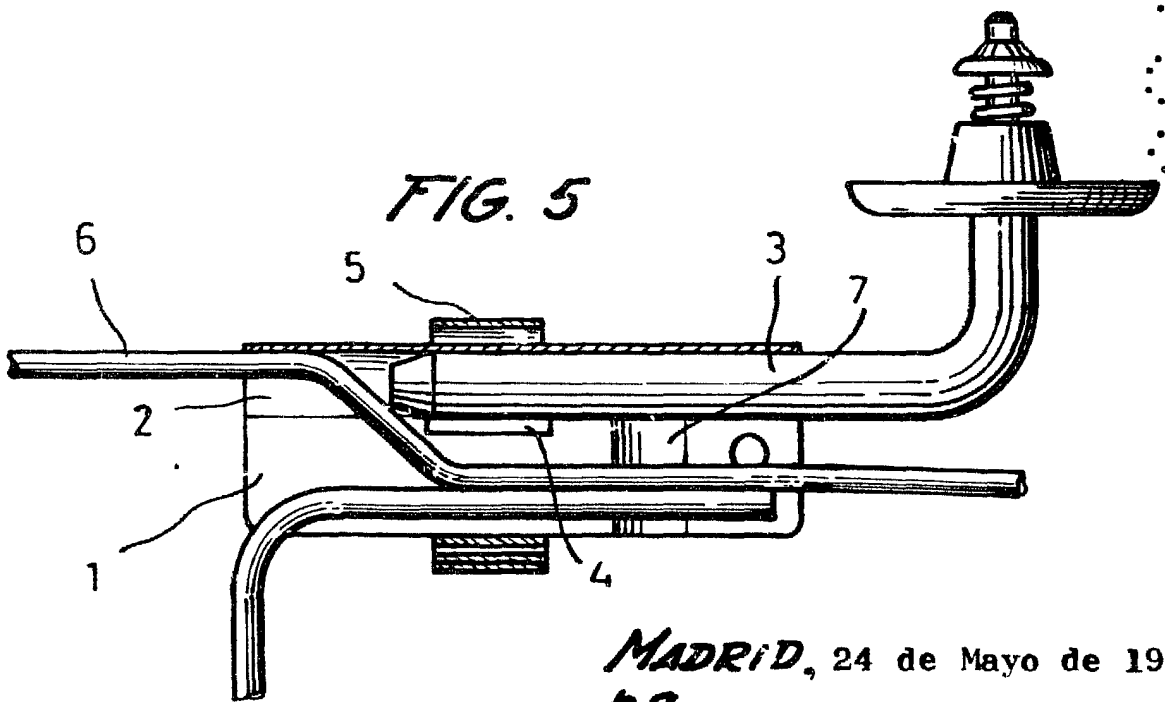


FIG. 5

MADRID, 24 de Mayo de 1980
p.a.

PEDRO SUGRAÑES MOLINE

p. p.

Fdo. Enrique de Verdozas

ESCALA VARIABLE

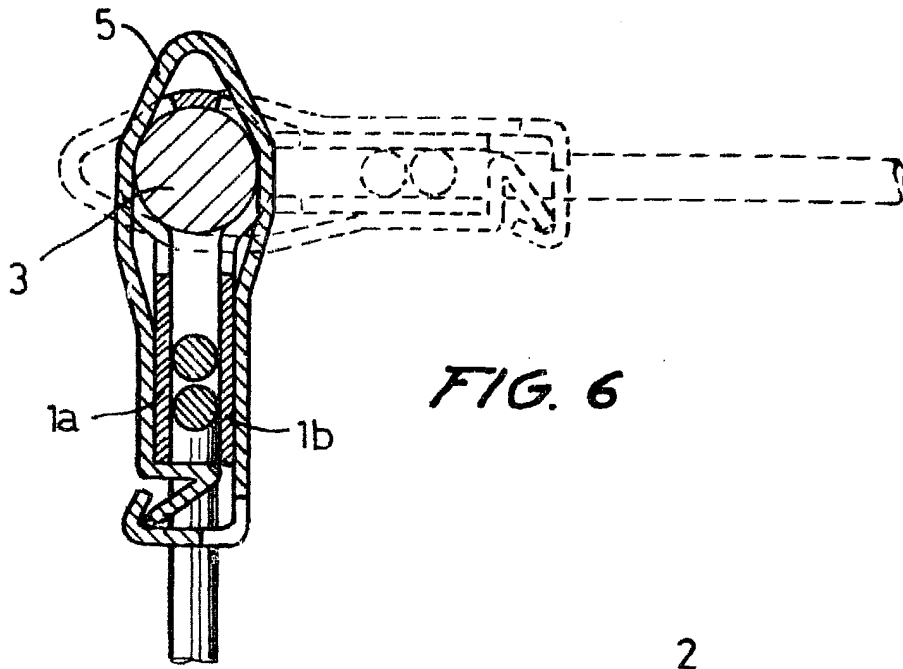


FIG. 6

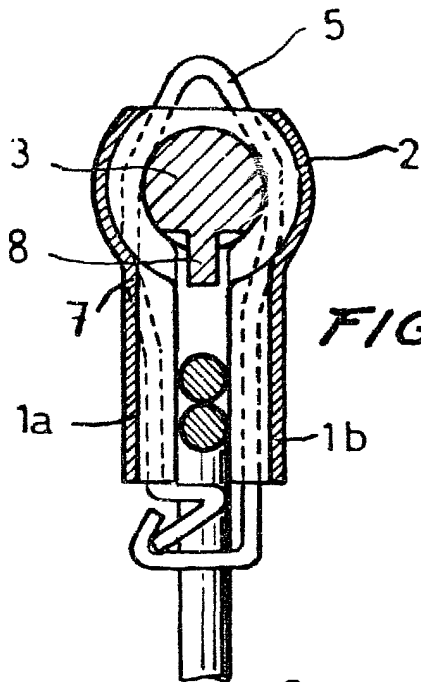


FIG. 7

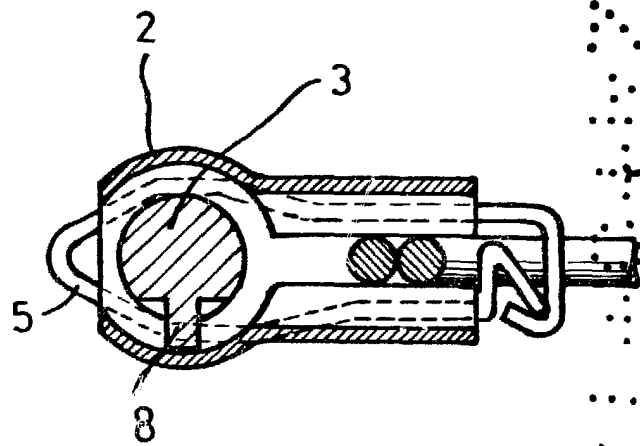


FIG. 8

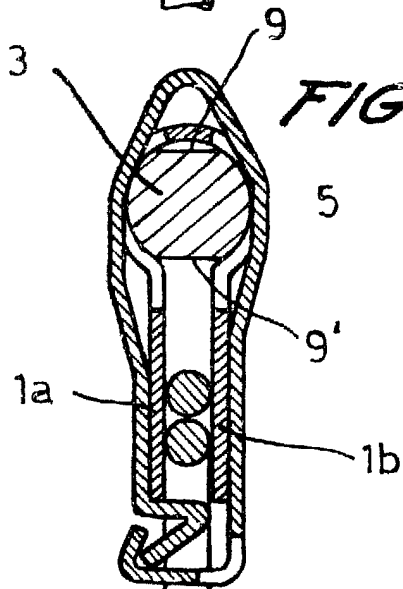


FIG. 9

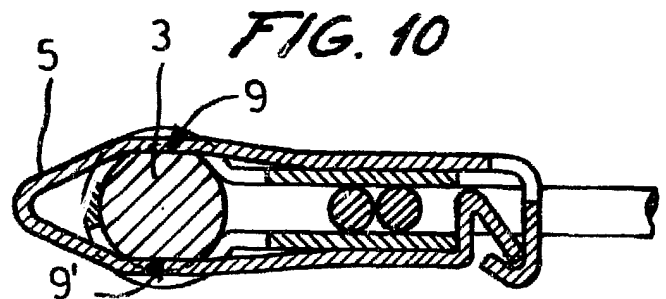


FIG. 10

MADRID, 24 de Mayo de 1980
p.a.

PEDRO SUGRAÑES MOLINE

p. p.

Fdo.: Enrique de Verdonces